



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2009-0000000046

A. Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: IMDECOR. Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
Órgano Convocante: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba.
Tipo de contrato: Concesión de obras públicas
Denominación del contrato: Concesión de Obra Pública en las parcelas dotacionales deportivas III A, B y C y Parcela sita en Calle Poeta Antonio Gala de Polígono Santuario.
Número de expediente: 02/09 COP
Descripción del contrato: ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA de fecha 31 de julio de 2009, por el que se somete a información pública la aprobación del Estudio de Viabilidad de la Concesión de Obra Pública en las parcelas dotacionales deportivas III A, B y C y Parcela sita en Calle Poeta Antonio Gala de Polígono Santuario.

B. Coste Estimado sin IVA

Coste: 7.843.750,00 €

C. Fecha estimada de comienzo del procedimiento

Fecha: 27/08/2009

D. Información Adicional


Lugar:
Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.
Avd. Rabanales s/n
14007 Córdoba

Puntos de contacto

Persona: M^º Luisa Marabotto Agudo
Teléfono: 957 764 485
Fax: 957 432 215
Email: contratacion@imdcordoba.org
Web: http://www.imdcordoba.org

Otras informaciones: En base al artículo 112 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se somete el Estudio de Viabilidad de la Concesión de Obra Pública en las parcelas dotacionales deportivas III A, B y C y Parcela sita en Calle Poeta Antonio Gala de Polígono Santuario. por el plazo de un mes mediante la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, el cual se ha efectuado con fecha 24 de agosto de 2009 (B.O.P. núm. 160).

Código Seguro de verificación: kbYaixH2QqNsXokWLSyxbc4cenB071d7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://adela.ayuncordoba.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		SELLO DE TIEMPO	27/08/2009 10:40:09
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	kbYaixH2QqNsXokWLSyxbc4cenB071d7	PÁGINA	1 / 2
 kbYaixH2QqNsXokWLSyxbc4cenB071d7				




E. Documentos Adjuntos

ESTUDIO VIABILIDAD COP SANTUARIO (ESTUDIO VIABILIDAD SANTUARIO.pdf)

F. Publicaciones relacionadas

-2-

Código Seguro de verificación: kbYaixH2QqNsXokWLSyxbc4cenB071d7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		SELLO DE TIEMPO	27/08/2009 10:40:09
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	kbYaixH2QqNsXokWLSyxbc4cenB071d7	PÁGINA	2 / 2
 kbYaixH2QqNsXokWLSyxbc4cenB071d7				